PRECIO DE SUSCRICION.

Fuera.
Trimestre . 6'75 ptas.
Un año. . 25 »

Jerez
Un mes. . . . 2 ptas
Un año. . . . 22'50

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y administracion, Compàs, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

FERRO-CARRILES de Jerez á Sevilla Cádiz, Sanlúcar y Chipiona.

	M.	M.	T.	T.	N.
De Jerez á Sevilla	7 16	» »	» »	5 02	»
» » á Cádiz. . . .	7 20	10 38	6 13	4 »	« »
» « á Sanlúcar. . .	» »	12 10	» »	7 »	»
De Sevilla á Jerez . . .	7 15	» »	» »	3 16	» »
» Cádiz á Jerez . . .	5 40	9 35	6 35	3 15	»
» Sanlúcar á Jerez . .	5 52	» »	» »	3 30	» »
» Puerto á Rota y Chipiona	7 50	» »	6 55	» »	» »
» Chipiona á Rota y Jerez .	5 20	» »	2 »	» »	

El tren exprés circulará únicamente el martes, jueves y sábado de cada semana, llevando la marcha siguiente:
De Jerez á Sevilla, 3'42 t. | De Sevilla á Jerez, 9'38 m.
» » á Cádiz, 11'59 m. | De Cádiz á Jerez, 2'25 t.
Los martes, jueves y sábados sale un tren para Sanlúcar, á las 7'30 de la mañana, regresando á las 9'30 de la misma, en los mencionados dias.

Año XLI — Jerez de la Frontera: Viernes 26 de Abril de 1895. — Núm. 12.002

El Guadalete.

ESTACIÓN ENOTECNICA DE ESPAÑA EN CETTE.

BOLETIN SEMANAL

Nada ó muy poco se ha modificado la manera de ser de los mercados franceses para nuestros vinos. Se nota quizá alguna mayor firmeza. Son efectivamente apreciadas nuestras calidades selectas que por desgracia no abundan, pero para la generalidad de los caldos españoles, los precios que reinan son relativamente flojos y la demanda no muy activa.

Se dá por seguro que la situación vinícola tiende á mejorar, cosa que si bien es verdad con respecto á los vinos de propiedad, no puede decirse otro tanto con relación á los exóticos, pues para estos, la calma no ha desaparecido, ni la marcha de los negocios es todo lo buena que seria de desear.

En París-Bercy hay poca cosa de nuevo á señalar. No se nota aun el movimiento que solia observarse otros años á medida que avanza la primavera. En la actualidad las demandas descansan principalmente sobre los vinos franceses y de Argelia. Los precios que dominan para estos últimos son de 16 á 20 francos hectólitro, segun grado y calidad. Los de Maconnais Beaujolais se venden de 80 á 120 francos los 215 litros; Basse-Bourgogne de 60 á 90 pieza; Bourgogne ordinario, 80 á 120; Burdeos 120 á 150; Touraine de 65 á 95; Cher de 55 á 70; Auvergne de 65 á 80 francos. Los vinos del Mediodía tienen las cotizaciones siguientes: Montagne de 9 á 10 grados de 20 á 25 francos hectolitro; Narbonne de 10° á 11° de 24 á 30: Rousillón de 10° á 14° de 25 á 35 francos.

Los vinos blancos que son siempre más buscados, pero que abundan poco se pagan: Anjou de 90 á 110 francos la pieza; Pouilly de 100 á 120; Burdeos de 120 á 160 francos; Basse Bourgogne de 130 á 180 francos.

Para los nuestros los precios que reinan son: blancos de Huelva, la Mancha y Valencia de 11° á 14° de 26 á 33 francos hectólitro; rojo de Aragon y Huesca de 13° á 14 de 26 á 33 frcs.; Riojas 12° á 14° de 23 á 27 frcs.; Alicantes 14° de 24 á 30 frcs. Valencias de 11° á 13° de 23 á 28 frcs.; Cataluñas de 11° á 12° de 23 á 25 frcs.; Benicarló de 13° de 25 á 29 frcs.; Priorato 14° de 28 á 32 frcs.; Navarra de 14° de 27 á 31 frcs.; mistelas de 14° á 15° con 9° ó 10° licor de 56 á 65 francos hectólitro.

Burdeos: Se asegura que en esa importante plaza se han llevado á cabo la semana última negocios de bastante cuantía en vinos finos españoles. Las clases ordinarias son por el momento menos buscadas y las ventas relativamente pocas. En la propiedad el movimiento no ha tomado tampoco el incremento que todos los años tenía por este tiempo.

La exportación de vinos en pipas por el puerto de Burdeos durante el primer trimestre del año ha sido de 86,679 hectólitros, contra 198,509 que fué el año anterior. En botellas se ha exportado durante los citados tres meses 8,340 hectólitros contra 9,104 en 1894.

El 15 de Abril existía en los entrepots de la Camara de Comercio 17,495 hectólitros de vinos ordinarios y 607 de licor.

Del 23 Marzo al 12 Abril, ambos inclusive, han llegado á Burdeos procedentes de Pasajes, Bilbao, Huelva, Cádiz y Valencia, 8,343 pipas; de Argelia, 3,386; de Portugal, 440 y de Italia, 22; total: 12,191 pipas.

Las cotizaciones de nuestros vinos son las siguientes: Alicantes de 14° de 250 á 280 frcs. la tonelada de 905 litros. Los de Aragón de 14° á 270 y de 14° a 15° de 270 á 290 frcs.; Riojas de 12° a 13° de 200 á 275 frcs.; Valencias de 12° de 225 á 260 frcs.; Navarra 14° á 15° de 250 a 280 frcs.; Cervera de 11° á 12° de 200 á 255 frcs.; Blancos de Huelva y la Mancha 12° á 13° de 225 á 280 frcs.; Cataluña 11° á 13° de 220 a 245 francos.

Debido al tiempo húmedo y lluvioso de estos días se han visto los mercados de Cette algo desanimados. Continúan gozando de algún favor los vinos de Argelia. Para los vinos españoles la calma subsiste y solo aquellas clases muy superiores y de veras raras, son las que por el momento se solicitan más.

Los vinos del Mediodía han experimentado un alza de 1 a 2 frcs. por hectólitro.

VINOS ESPAÑOLES.

NOMBRES.	GRADOS.	Precio por hectólitro — Francos.
Alicante 1.ª	—	—
» 2.ª	14 á 15	26 á 28
Aragon (Utiel)	14	21 á 24
Benicarló	14 á 15	25 á 26
Cataluña	13 á 14	21 á 25
Mallorca 1.ª y 2.ª	11 á 13	17 á 20
Priorato	9 á 11	14 á 16
Tarragona (Vendrell)	13 á 15	26 á 30
Valencia 1.ª	13 á 14	20 a 22
» 2.ª	13 á 14	20 à 24
Vinaroz	12 á 13	17 á 20
Moscatel (9 á 10° licor)	13 á 14	21 à 25
Mistelas (9 á 10° licor)	15	38 á 41
	15	32 á 37

Cette 20 de Abril de 1895.—El Director de la Estación,

ANTONIO BLAVIA.

Cróquis filipinos

El último correo de Marzo nos trae noticias varias, de nuestra gran colonia.

La victoria de Marahuit enardeció los ánimos, allí habitualmente apáticos y fríos, y en la catedral se cantó jubiloso *Te-Deum*, que fué como un himno de gloria.

Tenemos en Mindanao la victoria militar, desde siglos hace perseguida; pero faltan otras victorias allí. Todavia no es nuestra la isla y tardará mucho en serlo de nuestra administración y gobierno, de nuestro comercio y civilización.

Reducir el Océano de una selva á cultivo y de razas abyectas y feroces á vida social, *opera magna et heróica*, dijo Bacón. Hacer una colonia en estas condiciones es casi hacer un mundo.

Colonización con peninsulares, dicen aquí algunos. Dificultades enormes para ello. Aquella soledad, aquel clima ardiente y húmedo, aquel nido de fiebres mortíferas que la selva, la marisma y el subsuelo guardan, hacen allí imposible la vida para los nuestros.

No puede soportar el hijo de la civilización la sombría selva; no puede vivir en salvaje tierra quien en otras tierras ha nacido.

* * *

Es todo un problema el de la que se va á hacer con Mindanao.

También el Japón se echa encima un difícil problema con Formosa, otro Mindanao, salvaje é inabordable en mucho tiempo. Júzguese aquí que es cuestión tan sólo de tomar posesión de esa isla, así como hoy nuestros gobernadores toman posesión de sus baratarias. De aquí a un siglo todavía el Japón no será en realidad dueño de Formosa.

También es posible que pase un siglo antes que el imperio del Sol Naciente intente acometer nuestras Filipinas. ¡Con qué ojos de admiración contemplaban años atrás los individuos de una comisión por el Mikado enviada á Manila á nuestros soldados de artillería!

¡Con qué admiración á nuestros jefes y oficiales y hasta a nuestros regimientos de indígenas!

Saben los japoneses que con aquellas tropas Manila no sería otro Wei Hai Wei, ni ejército tal las turbas desorganizadas y cobardes del más degradado de los pueblos.

Refuércese allá nuestro ejército de mar y tierra, hable el nuestro al gobierno de Tokio; pero no imaginemos en los vencedores de los chinos a un ejército capaz de vencernos y arrollarnos.

Más que los japoneses preocupan en Filipinas los mexicanos. La situación es ya por demas intolerable allí para todo aquel elemento peninsular; aquí para intereses cuantiosos y multitud de familias.

* * *

A 64 por 100 de pérdida estaban los giros en aquellos días. La Intendencia no se atrevió, con tan enorme quebranto, a librar para las clases pasivas que aquí cobran de aquellas cajas.

«Nos encontramos al presente en el límite de lo posible, dice el *Boletín de la Cámara de Comercio*, al alcanzar tan *desesperada situación*».

A la ruina camina aquel país, si aquí no se pone remedio á mal tan grave; si no se permite a aquel comercio salvarse por el empréstito para adquirir oro, que se compromete á amortizar en breve plazo.

Todo esto se sabe en el ministerio; pero todavia la cuestión está en estudio, y mientras los doctores estudian, el enfermo sucumbe. No acepté responsabilidad tan grave el Sr. Castellano.

QUIOQUIAP

La electricidad y el lenguaje

A propósito de la palabra *telefonema* y de su inventor el Sr. Fabra, hemos tenido el gusto de entablar con este ilustrado amigo nuestro una conversación, que no deja de ofrecer algún interés.

Felicitándole nosotros por la sanción que la Academia de la Lengua y la Sociedad del Teléfono interurbano han concedido á la voz *telefonema*, merced a lo cual el Sr. Fabra ha venido a ser en cierto modo copropietario del idioma, nos dijo éste:

—Tengo otra palabra, que también en mi opinión debiera ser admitida, para sustituir á la híbrida con que hoy se denomina el despacho telegráfico transmitido por cable submarino: *cablegrama*.

Esta palabra consta de dos: la terminación *grama* es griega, y nada hay que decir contra ella por ser propia; pero la voz *cable* no parece bien antepuesta á aquella, por ser de origen árabe, lo cual impide que ambas hagan buenas migas.

Habiendo pasado *cable* del árabe al castellano, de este último idioma lo tomaron las demás naciones, Inglaterra entre ellas, que hizo suyos todos ó casi todos nuestros vocablos náuticos.

¿No sería más propio decir *cordagrama*, que consta de dos palabras griegas, que es perfectamente propia, y que hasta suena mejor?

—A nosotros—le contestamos—nos parece muy bien la innovación; pero ¿quién la propaga y establece?

—Pues, sencillamente, ustedes: los periódicos. A este propósito, recuerdo que yo he inventado una palabra francesa que no había en francés y que hoy es castiza en este idioma.

—¿Cual?

—La palabra *intransigeánt*. Pero después de la revolución hubo en España un partido republicano que se llamó de los intransigentes, ó partido intransigente. Pues bién; telegrafiando yo a periódicos de París los sucesos de aquellos dias, siempre que tenía que hablar de este partido, le llamaba *le parti intransigeant* ó *les intransigeants*, por cuenta propia, y sin encomendarme a Dios ni al diablo. El atrevido neologismo cuajó bién, tomó carta de naturaleza en el idioma, fué aprobado por la Academia francesa, y hoy sirve de título á un periódico, al de Mr. Rochefort.

—He aquí—le dijimos—cómo la electricidad, además de hacer rapidas las comunicaciones, influye en los idiomas.

—No lo duden ustedes—nos dijo.—Su influencia ha de ser mayor de lo que se piensa. Ahí estás tú no el teléfono interurbano para probarlo. Una vez generalizado su uso, variará por completo el modo de hacer los periódicos. Vean ustedes: Telefoneando yo estos dias á Barcelona, me acerco al aparato y comienzo á darle no sólo las noticias del día, sino también los comentarios, porque teniendo comunicación durante media hora, puedo disponer de tiempo suficiente para decir por lo menos tres mil palabras: el que en Barcelona me escucha, va refiriendo en voz alta lo que oye para que un taquígrafo lo recoje en las cuartillas. Ya ven ustedes como por este sistema han de desaparecer por desuso muchos giros de los empleados en los periódicos, y como la forma literaria de estos ha de variar en lo que hoy tiene de más característico.

—Tiene usted razón. Los periódicos hechos por teléfono parecerán discursos para lamentarios, porque, al fin y al cabo, el periodismo no es otra cosa que el parlamentarismo escrito, así como el parlamentarismo no es sino el periodismo hablado.

—Exactamente.

—Pues entonces el teléfono va á venir á rehabilitar la oratoria, contra la cual tanto se *habla* hoy.

—Será—nos dijo nuestro bondadoso interlocutor—un nuevo género oratorio no definido aún en la Retórica: la oratoria concisa por conveniencia, para aprovechar el tiempo.

—Y los oradores se verán precisados á *medir bién el alcance* de sus palabras, para que quepan justas en los minutos pagados á la empresa. Serán oradores de reloj en mano.

Hasta aquí nuestro diálago con el señor Fabra; lo entregamos al público para ver si alguno de esos señores que dan conferencias quiere aprovechar este hermoso tema, original y verdaderamente fin de siglo Influencia de la electricidad en el lenguaje.

Y también para ver si se populariza la voz *cordagrama*.

(El Globo.)

Las elecciones municipales

Su calendario.

Día 22 de Abril.—Empieza el período electoral con la publicación en el *Boletín Oficial* de la convocatoria.

Publicada la convocatoria, los alcaldes expondran al público las listas definitivas de electores hasta el dia en que termine la elección. (Art. 7.° del real decreto de 5 de Noviembre.)

Desde el día siguiente al de la convocatoria hasta el domingo 5 de Mayo inclusive, pueden formularse las solicitudes y las propuestas para concejales.

(Ténganse en cuenta las disposiciones de la real orden aclaratoria, fecha 27 de Noviembre de 1890.)

Dia 5 de Mayo.—Como domingo inmediato anterior al de la elección, se reune la junta municipal del censo, al efecto de lo prevenido en el artículo 18 del decreto de adaptación, debiendo asistir, por sí ó por medio de apoderados en forma legal, los candidatos que hayan solicitado serlo y los propuestos por los electores.

(Ténganse en cuenta las prescripciones de la segunda disposición transitoria del real decreto de 24 de Marzo de 1891.)

En el mismo dia los alcaldes harán, por edictos, el anuncio que previene el párrafo 2.° del art. 26 del real decreto de adaptación.

También en el mismo dia los alcaldes, como presidentes de las juntas municipales comunicarán el acta de la sesión á los presidentes de las mesas de las secciones que ellos no hayan de presidir y á los nombrados para interventores y suplentes, citando á éstos para el dia y hora en que haya de comenzar la votación. (Art. 24 del real decreto.)

Dia 12 de Mayo.—A las siete de la mañana se constituye la mesa en el local designado para cada sección, y para el público se abrirán los locales antes de las ocho de la mañana, para que á esta hora en punto comience la votación.

Los alcaldes pondrán á disposición de las mesas electorales, en el momento de su constitución, las listas definivas y demás documentos electorales. (Art. 7.°)

A las cuatro en punto de la tarde terminará la votación, con las formalidades prevenidas en el art. 31, y se procederá al escrutinio, conforme á lo dispuesto en el artículo 32 y siguientes del real decreto.

Dia 16 de Mayo.—Como jueves inmediato posterior al domingo de la votación, conforme al art. 43 del real decreto, la junta de escrutinio se constituye a las diez de la mañana, hora que se designará y publicará con antelación por el alcalde presidente del Ayuntamiento.

Verificadas las operaciones de escrutinio, y extendida por duplicado el acta de la sesión, cumplimentando lo dispuesto en los artículos 53 y 54 del real decreto, el presidente de la junta de escrutinio la declarará disuelta, concluida la sesión.

Termina el periodo electoral.

La exposición al público por los Ayuntamientos de los nombres de los elegidos y las reclamaciones que se formulen sobre su incapacidad y sobre la nulidad de la elección, se ajustarán á las disposiciones de los artículos 3.° y siguientes del real decreto de 24 de Marzo de 1891.

Dia 1.° de Julio.—Se constituyen los nuevos Ayuntamientos en la forma que determina su ley orgánica, y teniendo en cuenta las disposiciones del citado real decreto de 24 de Marzo de 1891.

La pacificación de Mindanao

Manila 23 de Abril.

El General encargado del despacho al ministro de Ultramar:

El general en jefe me encarga trasmita á V. E. el siguiente despacho:

«Marahuit 25 de Marzo.

Ruego á V. E. se sirva hacer presente á S. M. la reina los sentimientos de respetuosa gratitud de que este ejército se siente poseído por la felicitación que por conducto de V. E. se ha dignado dirigirle con motivo de la victoria del 10 de Marzo, asegurándole su inquebrantable adhesión y constante deseo de merecer el aprecio de su reina y la gratitud de la patria.

Continúan los trabajos de fortificación, instalaciones, caminos y demás que exige la ocupación de este vasto territorio, en el cual quedan todavía bastantes rancherías hostiles, cuya total sumisión no será fácil realizar hasta que surquen estas aguas las lanchas armadas, dada la considerable extensión de la laguna.»

Blasco en el Ateneo

El popular é ingenioso escritor Eusebio Blasco hizo las delicias del numeroso y selecto público que acudió al Ateneo en Madrid, en la noche del Domingo. Invitado por el Presidente y Secretario de la acción de Literatura para *leer algo*, el Sr. Blasco, que no tenía nada preparado al efecto, se decidió á leer algunas de sus *intimidades*, cosas que en los ratos perdidos ha hecho este invierno allá en su retiro de San Sebastián: versos religiosos y versos profanos, versos—como él dice—«a todo».

Todas las composiciones que leyó fueron aplaudidísimas, porque todas son por igual hermosas é interesantes.

El monólogo *¡Que no se despierte!*, sentidamente escrito y magistralmente leído, valió al Sr. Blasco una ovación entusiasta, así como la composición *¡Un duro al año!*

En la imposibilidad de extender más esta crónica, vamos a reproducir los siguientes versos que leyó el Sr. Blasco, con el mismo *introito* que en su conferencia le dedicó aquél:

«Pero estas intimidades y consuelos bien hallados —decía el Sr. Blasco,—venían á interrumpirlos cosas prosáicas, cartas familiares, y entonces la musa alegre ponía de lado las melancolías religiosas. Llegaba la carta de un amigo bolsista, y además mujeriego, un hombre que pasa la vida *vendiendo exterior y comprando interiores*, engañando á su mujer y defendiendo el proteccionismo, y me contaba sus cuitas en una larga epístola que es preciso contestar con una filípica en toda regla.

Allá voy yo con mis consonantes estrafalarios y mis consejos prácticos. No todo han de ser oraciones y salmos. Allá va:

Á UN AMIGO

Mi querido amigo Hipólito:
Te va a parecer insólito
lo que te voy à decir;
pero tu existencia exótica
es una vida estrambótica
que no puedo consentir.

—

Fundir negocios bursátiles
y pasiones tan versátiles...
los negocios, el amor
y la maldita política,
y todo eso en edad crítica...
no es posible, no, señor.

—

Si no sigues otra línea...
veo la espalda fulmínea
del cielo sobre tu afan.
Che Baco tabaco e vénere
ridúcono l'homo in cénere,
dice un toscano refrán.

—

Siguiendo en tu empeño pícaro
vas á deshacer, cual Icaro,
tus blancas alas al sol;
siento hablarte como un dómine,
pero eres un hombre *sin nómine*
y en usos nada español.

—

Nada, hijo mio, tú tómalo
como quieras, mas tu anómalo
modo extraño de vivir
y tus ya frecuentes cólicos
y tus dias melancólicos,
¿cómo van á concluir?

¡Ay, que existencia tan pícara,
que no te deja una jícara
de chocolate tomar,
sin que las crisis agrícolas
ó las tarifas vinícolas
te la vengan á amargar!

—

Hombre, por los doce apóstoles,
vete a vegetar á Móstoles
y no vivas en Madrid.
Con tu renta, que es magnífica,
date una vida pacífica
aquí ó en Valladolid.

—

Ponte al frente de la fabrica
que en esta costa cantábrica
tu honrado padre fundó;
que para un enfermo crónico
de cansancio, no hay más tónico
que el que estoy tomando yo.

—

Aire puro, vida estática,
medio activa, medio apática,
y andar desde Enero á Abril,
y déjate ya de andróminas,
y ve cobrando tus nóminas
como ingeniero civil.

—

¿Qué es el hombre? Una molécula:
se muere, y *per omnia secula*
ya cesó toda ambición.
Todo goce es episódico,
y al fin publica un periódico
la esquela de defunción.

—

Yo, con este endeble físico,
que á veces parezco un tísico,
pienso retardar mi fin;
y acaso á tí, tan atlético,
te dé un ataque apoplético
una noche en el Bolsín.

Plan para el estudio analítico,

POR PROVINCIAS,

DEL ESTADO ACTUAL DE LA RIQUEZA Y CULTURA DE ESPAÑA

PRIMERA PARTE.

Breve reseña histórica.

CAPÍTULO I.—Datos geográficos, topográficos, geológicos, etc., etc.—II.—Estadística de población.—III.—Obras públicas. (Construidas. En construcción. En estudio. Necesarias para el acrecentamiento de la riqueza.)

SEGUNDA PARTE.

RIQUEZA AGRICOLA.

CAPÍTULO I.—Productos de la tierra.—II.—Regiones productoras. (Situación. Estensión. Calidades del terreno).—III.—Productos predominantes de la tierra. (Variedades. Calidad. Su cultivo. Riegos. Abonos.—IV.—Aperos de labranza.—V.—Riqueza forestal —VI.—Horticultura.— VII. —Floricultura. — VIII.— Riqueza pecuaria.—Ganadería en general.—IX.—Crédito agrícola.—Pósitos.—X.—Crédito territorial.—XI.—Explotaciones agrícolas más notables. — XII. — Mercados. — Precios medios.—XIII.—Importación. - Exportación.—XIV.—Vias y medios de transporte.—Precios.—XV.—La agricultura y el Fisco.—XVI.—El obrero del campo. (Su educación y nivel moral. Salarios. Socialismo.—Anarquismo.)

TERCERA PARTE.

RIQUEZA INDUSTRIAL.

CAPÍTULO I.—Productos de la industria.—II.—Producto predominante de la industria. (Variedades. Calidades. Su fabricación. Maquinaria). — III. — Establecimientos industriales más importantes. — IV.— Primeras materias.—V.—Minería. —Metalurgia.—Canteras.—VI.—Consumo y exportación.—VII. —Vias y medios de transporte.—Precios. — VIII.—La Industria y el Fisco.—IX.—El obrero industrial. (Su educación y nivel moral. Salarios. Socialismo.—Anarquismo.

CUARTA PARTE.

RIQUEZA COMERCIAL.

CAPÍTULO I.—Movimiento mercantil.—II. —Por mar.—III.—Por tierra.—IV.—Crédito. —Banca.—Giro.—V.—Lo pasado.—Lo presente.—Lo porvenir.

QUINTA PARAE.

CULTURA.

CAPÍTULO I.—Enseñanza oficial.—II.—Enseñanza religiosa.—III.—Enseñanza láica.—IV.—Centro de cultura. (Ateneos. Academias. Sociedades científico literarias Museos).—V.—Prensa.—VI.—Bellas Artes.—VII.—Artes industriales.—VIII.—Urbanización.—IX. —Costumbres.—X — Catolicismo.— Culto.—XI.— Beneficencia. (Del Estado. Provincial. Municipal. Particular.)—XII.—Salubridad.—Higiene.—XIII. —Sociedades y círculos de recreo.—XIV.—Juegos y diversiones populares.—XV.—Teatros.—Toros.— Espectáculos. — XVI.— Criminalidad.— XVII. — Establecimientos penales.—XVIII.—La milicia.—Cuarteles.—Fuertes.—XIX.—Sanidad marítima. —Lazaretos.—XX.—Seguridad individual.—Policía.—XXI.—La Curia.—XXII.—La administración de la Hacienda Pública.—XXIII.—Los partidos políticos. (Su organización. Sus jefes. Sus centros. Regionalismo.)

COMPLEMENTO DEL TEXTO

El estudio de cada provincia, constituirá un tomo independiente del resto de la obra, y contendrá como complemento:

1.° Mapa general de la provincia, rectificado conforme á los últimos datos oficiales, con las siguientes indicaciones:

A Ríos.—B Canales (Construidos. En construcción. En proyecto. Necesarios).—C Montes.—D Cuencas mineras.—E Caminos de hierro (Construidos. En construcción. En estudio. Necesarios.)—F Carreteras (Construidas. En construcción. En estudio. Necesarias.)—G Líneas telegráficas (Existentes. Necesarias.)—H Faros.—I Administraciones de correos.—J Institutos y escuelas especiales. —K Fábricas y explotaciones industriales,

—L Grandes explotaciones agrícolas (Colonias, granjas, etc.)—M Puertos, bahías y ensenadas.

2.º Mapas parciales de las jurisdicciones de partido, con las indicaciones que siguen:

A Caminos vecinales.—B Arroyos principales.—C Lagunas y pantanos.—D Dehesas, bosques.—E Juzgados municipales.—F Alcaldías pedáneas.—G Parroquias.—H Carterías. carteros peatones.—I Comandancias de la Guardia civil.

3.º Planos parciales de las capitales de provincias y de los partidos judiciales con indicaciones de:

A Edificios públicos (Iglesas. Mercados. Teatros. Hoteles. Cafés. Restaurants. Parques. Paseos.)—B Edificios oficiales.—C Fábricas, establecimientos industriales, comercios.

4.º Vistas de los monumentos, edificios y parajes públicos más notables de la provincia.

5.º Idem de las fábricas, establecimientos y explotaciones industriales y agrícolas más importantes.

6.º Tipos característicos del pais y de obreros agrícolas é industriales.

7.º Láminas representando ejemplares de ganados y de productos de la industria y la agricultura.

8.º Retratos de las personalidades respetables y notorias de la provincia.

El *Heraldo de Madrid* publicará en números *extraordinarios*, pero juntamente con los ordinarios, ó sea de ocho páginas, los que fueren menester para el conocimiento del actual estado de la cultura y riqueza de la provincia de Cádiz. Con esta base y ampliando las proporciones del estudio, propóngome formar un libro, primero de la serie que ha de comprender, tantos, como provincias españolas.

La popularidad y extraordinaria circulación del *Heraldo de Madrid* en toda España y el prestigio adquirido en la opinión—que estudia atentamente y á quien solo sirve—constituyen sólida garantía de la eficacia de su propaganda, en pro de los intereses todos de la provincia de Cádiz.

Esperamos pues, de las autoridades todas, de las entidades y personalidades directoras del pais, su adhesión y concurso entusiasta y que, respondiendo á nuestro llamamiento, colaboren á tan beneficiosa obra los muchos y valiosos elementos que encierra la industria, el comercio y la agricultura gaditanas.

No quedaría completo nuestro pensamiento, si después de propagado el tomo de una provincia en toda España y la América Latina, no se hiciera una edición en francés. Tiempo es llegado de que nuestros vecinos, y con ellos Europa, adjuren del error de que *Africa empieza en los Pirineos*, de que constituimos un pais desdichado que se disuelve en vino generoso y se descompone en guapos y toreros.

Acertada y activamente propagada la obra que emprendemos animosos, reconquistaremos el concepto de un pueblo, si decaido por luchas fratricidas y administraciones ruinosas, viril siempre y con alientos bastantes á ocupar un puesto distinguido entre los pueblos modernos.

RAFAEL CHICHON.

NOTA.—Toda la correspondencia literaria, se deberá dirigir á D. Rafael Chichón.—Tenería 5, Cádiz.

DESDE CADIZ.

(Carta diaria de nuestro Corresponsal.)

Jueves 25.

Toreros en ciernes.

La policía detuvo á cuatro prójimos que se habian metido en Utrera en el tren, sin billetes, escondiéndose en el retrete. Habían venido á pie desde Córdoba, escapándose de sus domicilios, para torear donde se ofreciera. El mayor tendra quince años.

La filoxera en Jerez.

El Ingeniero agrónomo Sr. Lizaur, como Jefe de la Comisión especial designado por el Gobierno, ha dispuesto que por el Ingeniero D. José. M.ª Morenos y dos peritos que con aquel han venido de Madrid, hace un mes próximamente, practiquen un reconocimiento en las viñas de dicho término municipal para descubrir los focos de la filoxera y poder averiguar la entidad de su propagación desde el pasado año.

Misa votiva.

Procesionalmente esta mañana salió de la Basílica el Cabildo Catedral, trasladándose, según voto anual, á la Iglesia de Santa María, donde ofició el Arcipreste Sr. Santa María y predicó notablemente el señor Medina.

Corona.

El Casino gaditano también envía una á los funerales de mañana. El Presidente Sr. Viesca la adquirió anoche.

Lleva la siguiente dedicatoria: «El Casino Gaditano á las víctimas del *Reina Regente*.—1.º de Marzo 1895.—26 Abril 1895.» Las cintas son colores grana y amarillo.

En la Catedral.

El número de arañas colocadas es inusitado: más que nunca.

Ya está levantada la cruz, negra, severísima, construida por carpinteros de la Carraca, alzándose sobre una base formada de rocas: le faltaba esta mañana la colocación de los atributos navales, que lo han de formar, según hemos dicho, los tristes hallazgos del *Reina Regente*.

Envuelve la cruz la rica bandera del *Marqués de la Ensenada*, la que á su vez va cubierta de un crespón.

En los funerales oficiará de Pontifical el prelado de Lugo Sr. Murúa, auxiliándole de diácono y subdiácono los canónigos señores Medina y Morales.

Los prelados de Ciudad Real y Cádiz tendrán en el presbiterio canónigos asistentes para mitra y báculo.

Después del gran oficio de Eslava, en la misa del mismo, se ejecutará la *Secuencia del Dies Iræ*, de la de Ambrosio Thomas.

De la oración fúnebre, está encargado definitivamente el Magistral del Cabildo D. Leonardo Fernández Galindo.

Los marinos que en tren especial llegarán mañana de San Fernando, se reunirán en la Capitanía del puerto, y con los que residen en Cádiz, irán unidos á la Catedral, formando todos una muy numerosa comisión.

***

El Capitan general del Departamento comunica a este Gobierno civil que con motivo de las exequias de mañana en la Basílica, por los náufragos del *Regente Carpio* y demás víctimas de los temporale del pasado invierno, ha dispuesto que en señal de duelo mantengan á media asta sus banderas y gallardetes los buques de guerra, los mercantes españoles y los edificios de marina de esta plaza, desde las ocho de la mañana hasta la puesta del sol.

El Gobernador civil al acusar recibo le participa que también tendrá la bandera á media asta.

El Capitan general invita al Gobernador civil y á todos funcionarios que sirven á sus órdenes en los diversos ramos de la administración.

El Sr. Abril comunica que asistirá.

Las fiestas á Fray Diego.

La solemnidad literaria que ha de celebrarse en el Seminario Conciliar el dia 28, deberá comenzarse á las cinco de la tarde.

El programa es el siguiente:

Primera parte.

1.º Himno musical del maestro D. Antonio Maqueda.
2.º «A Cádiz», canción.
2.º Vocación de Fray Diego al Apostolado Romano.
3.º «Los éxtasis del Santo», oda griega.
5.º «El triunfo por amor», décimas.
6.º «La Visita de la Virgen», romance.
7.º «Victoria Eterna», quintillas.

Segunda parte.

1.º Himno latino, composición del maestro D. Enrique Guardón.
2.º «La lluvia interrumpida», romance.
3.º «La voz del Misionero», cántico hebreo.
4.º «El Toro Penitente», leyenda.
5.º «El Honor de los altares», sáficos latinos.
6.º «Apóstol, Español y Gaditano», oda.
7.º «El nuevo Apóstol de España.» Loa en variedad de metros. Cantata final, á coro y solos; música del maestro don Evaristo G. de la Torre.

El programa invitación está impreso lujosamente y con variedad de tintas.

En él se advierte lo siguiente: Las personas de esta y otras diócesis que quieran contribuir á sufragar los gastos de estas funciones y los considerables de dos proyectos en que se trabaja, cual perpétuo recuerdo y monumento de la elevación del Beato Fray Diego á los altares, á saber: 1.º Comprar la casa en que nació para convertirla en templo; y 2.º Publicar la primera edición completa y uniforme de todas sus numerosas y utilísimas obras; pueden entregar sus limosnas, que oportunamente se publicarán, ó en la Secretaría de Cámara y Gobierno de este Obispado, ó a los Sres. Párrocos de la capital y pueblos del mismo.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

DIA 24 DE ABRIL.

Temperatura máxima	23,0
— mínima	14,8
— media	18,9
— máxima al sol	25,0
Radiación solar	35,8
Radiación terrestre	10,0
Tensión del vapor de agua	13,6
Estado higrométrico del aire	73,9
Presión barométrica media á 0º	756,29
Evaporación en milímetros	3,0
Lluvia en m. m.	»
Viento reinante	N. O.
Velocidad del mismo. . . kilóms.	115

Efemérides.

DIA 26 DE ABRIL.

1410.—El infante D. Fernando, tío del rey de Castilla Juan II, á la cabeza de una hueste de 10.000 peones y 3.500 ginetes, cerca la plaza de Antequera.

1826.—Pedro I, emperador del Brasil y rey de Portugal por la muerte de su padre Juan IV, cede el trono de este reino á su hija María de la Gloria.

1828.—El czar Nicolás declara la guerra á la Sublime Puerta.

1860.—Tratado de paz entre España y Marruecos.

1892.—Publica la *Gaceta* una circular del ministro de la Guerra contra los dinamiteros.—Estalla en Lyón una bomba de dinamita delante de la casa del Cónsul de Suiza.

—

Esta tarde tendrá lugar la kermesse que á beneficio del Asilo de la Infancia se celebrará en los magníficos jardines del Palacio de Mr. Gualterio Buck, cuya kermesse ha sido dispuesta por las distinguidas damas que están al frente del popular Asilo.

Hay preparados diferentes medios para que los concurrentes puedan encontrar distracciones agradabilísimas, con el objeto de pasar la tarde del modo más entretenido.

La fiesta, tanto hoy como mañana, empezará á las tres y media y terminará á las siete y media.

La magnífica charanga del batallón de Tarifa amenizará la reunión, tocando las mas escogidas piezas de su repertorio.

—

Antes de ayer se reunió en pleno, el Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, bajo la presidencia del Sr. Marqués de Alboloduy, con arreglo á lo preceptuado en los estatutos.

Se aprobaron el acta de la última Junta, así como la extensa y razonada Memoria, que oportunamente se repartirá.

Así mismo se tomaron varios acuerdos sobre gobierno interior. En vista de las extensas consideraciones que expuso el Sr. Marqués de Alboloduy, acerca de las defectuosas condiciones del edificio donde actualmente existe el Monte, quedó autorizada la Junta de gobierno para que estudie y proponga el proyecto y presupuesto para trasladar el Establecimiento á otro local más amplio y conveniente que el actual.

Se acordó consignar una cantidad para redimir ropas y efectos pertenecientes á las clases pobres.

Después de esto, se formularon las ternas para elegir á los individuos del Consejo que han de sustituir á los señores que por haber cumplido el tiempo reglamentario, les corresponde cesar y son los señores D. Juan Velarde Baigbeder, Sr. Marqués de Casa Pavón, D. Manuel Cantillo García, D. Miguel Morales y Morales y D. Antonio Obeso. Además había que cubrir la vacante por fallecimiento de don Fernando de Lara.

Aprobadas las ternas, ayer fueron enviadas al Sr. Gobernador civil, quien en el mismo día nombró á los que iban en los primeros términos y que son los señores Marqués de Mirabal, D. Aurelio Segovia Ardizone, D. Francisco Cossio Romero, D. Manuel Torre Trapero, D. Caralampio García Márquez y D. Lorenzo Ruiz y García.

Después de algunas otras determinaciones sobre inventarios y balances encaminadas al mejor orden del Establecimiento, se terminó la reunión.

—

La función celebrada ayer en la parroquia de San Marcos, dedicada al Santo Evangelista, estuvo brillantísima en extremo, siendo muy numerosa la asistencia de fieles al espacioso templo que estaba iluminado con profusión y exornado con el mejor gusto.

Por la tarde, antes de la reserva, hubo solemne procesión con el Santísimo Sacramento, á la que concurrieron centenares de personas.

Merece los mayores plácemes el digno Cura Párroco Sr. Cabezas por el piadoso celo que ha desplegado para que la función al Titular de su iglesia haya resultado tan solemne.

—

Ayer estuvo en Cádiz el Alcalde Sr. Marqués de Alboloduy, conferenciando con el Sr. Gobernador civil, regresando á Jerez en el tren de las cinco de la tarde.

—

Recaudado en el dia 24 del mes de Abril en la Administración de

Consumos	4.911'70 pesetas
Idem en igual dia del año anterior. . . .	3.847'70 »
De más	1 064'60 »

—

En el exprés de ayer salió para Madrid, por asuntos de familia, el reputado profesor de piano, Sr. D. Antonio Gabiola. La ausencia de dicho señor será por breves días.

—

Se han dado órdenes al Mayordomo Municipal para componer una rotura en la calle de Sevilla y algunos baches en la de Arcos.

—

Dice de Madrid el conservador corresponsal del *Diario de Cádiz*:

«Todos los indicios confirman que la campaña de las elecciones municipales en Madrid va á reducirse á una lucha entre ministeriales y silvelistas. Los fusionistas no hacen nada de provecho para presentar una candidatura que vote todo el partido, y aunque los ministeriales esperan que muchos de ellos auxilien á los candidatos canovistas, no dejan de sospechar que en la actitud de los jefes del fusionismo haya oculto algún propósito de facilitar el triunfo á los silvelistas, porque la contrariedad que con ello sufriera el Gobierno no podría atribuirse á ellos, sino á la división de los conservadores. Además, tampoco podría excusar el Gobierno su derrota en este caso con la dificultad de luchar contra los fusionistas, de cuya mayoría parlamentaria depende, pues lo que demostrarán las elecciones de Madrid es á quiénes prefiere la opinión entre canovistas y silvelistas, y los primeros cuentan con los elementos oficiales.»

—

Se encuentra en Jerez, su país natal, donde continuará residiendo, el entendido dibujante D. José Jiménez Sánchez, quien se dedicará á dar lecciones de repaso á los alumnos de segunda enseñanza de la sección de ciencias. Vive calle Dr. Mercado, núm. 1.

—

Leemos en varios periódicos de Barcelona:

«Para tranquilidad de las familias de los mozos excedentes de cupo del último reemplazo que van á ser llamados á las filas, la Sociedad de quintas «La Unión Española,» San Pablo, 6, 2.º cuyas operaciones garantiza el «Banco y Docks de España», en el acto mismo de conocerse el fallo del Consejo de Estado, aprobando el llamamiento de 20.000 hombres decretado por el Gobierno, ha resuelto que á pesar de tener hechas en el plazo legal cuantas redenciones le correspondieron, redimirá nuevamente á metálico á cuantos de sus asegurados se hallen en aquel caso.

Nadie negará á dichas Sociedades barcelonesas el aplauso que merecen su espontáneo desprendimiento y el ejemplo que ofrecen en estas circunstancias de alarma que atraviesan las familias de los excedentes de cupo del último sorteo. ¿Tendrá imitadores »La Unión Española?»

—

Dicen de Sanlúcar:

«Entre los candidatos para las próximas elecciones municipales, será propuesto don Manuel Jiménez Zambrano, persona de arraigo y condiciones excelentes para la buena administración, que tanto se desea.

—No es cierta la noticia que ha circulado ayer sobre la muerte violenta en Sevilla de un hijo de esta localidad.

Lo ocurrido fué que unos timadores se encargaron de hacerle un beneficio, alijerándole el peso que llevaba en el bolsillo, viéndose precisado el incauto feriante á escribir á su familia pidiéndole fondos porque los suyos habían sido «transferidos».

Esta misiva dió origen á la falsa noticia.

—Es probable que el jefe local del partido conservador sea el candidato para la Alcaldía en el próximo año.

—El Agente ejecutivo tiene orden de intervenir los fondos municipales.

Mañana marchará á Cadiz el Sr. Alcalde para gestionar del Delegado de la provincia un «quita y espera.»

—

Los guardias municipales detuvieron ayer á cinco individuos reclamados por la Autoridad judicial y á otro por ser desertor del Cuerpo de Infantería de Marina.

—

Por natural deferencia á la comisión que estudia el problema de la tributación de los vinos y alcoholes y por conocer las soluciones practicables que la misma comisión proponga, el ministro de Hacienda tiene por ahora en suspenso el llevar á efecto resolución alguna.

Por las indicaciones hechas en el seno de la comisión y por lo que suelen pedir los agricultores en todas sus reuniones, una solución llamada á realizarse en primer término parece que ha de ser la de rectificación de las cartillas evaluatorias.

Además, los que de tiempo conocen las ideas que sustenta el Sr. Navarro Reverter, le atribuyen el propósito de agrupar en una ley tributaria cuanto afecta á líquidos que tienen fermentación, y en los cuales entren las cervezas, la sidra y el vino y se comprendan hasta los aguardientes de más alta graduación.

—

Antes de ayer por la tarde, las vecinas de una casa de la calle de Gómez Carrillo se vieron sorprendidas con la presencia de un borracho que empezó por acometer á golpes á dos de ellas las que resultaron contusionadas en la cara y en el cuerpo.

Los Guardias municipales acudieron á prestar el oportuno auxilio á los pobres mujeres, llevando á la casilla al furioso apaleador.

—

El Sr. Ruiz Zorrilla ha contestado al exministro Sr. Muro en carta muy efectuosa que agradece con toda el alma el recuerdo de sus amigos al designarle presidente honorario de la junta directiva progresista, pero no lo puede aceptar por el firme propósito que tiene de dejar la política por completo.

—

En el último correo de Filipinas ha llegado, procedente de Manila, el expediente instruido por el desfalco descubierto en aquella tesorería.

Resulta que el empleado que más directamente aparece complicado ha huido, y de los tres funcionarios que fueron detenidos, dos han sido excarcelados posteriormente, aunque el fiscal ha apelado de la excarcelación por considerarla improcedente.

La cantidad total del desfalco asciende á 1.800 000 pesos.

El ministro de Ultramar ha empezado á estudiar el expediente, y ha comprobado, con la lectura de las diligencias, que el desfalco no se concreta á la época presente, sino que se extiende á años.

—

Noticias de Sevilla:

Sevilla como indicamos ayer ha tenido la honra de ser visitada este año con motivo de sus fiestas de primavera por varias celebridades científicas.

Una de ellas es el R. P. Vigurú, conocido en todo el mundo católico por sus profundos estudios exegéticos.

Las obras del sabio publicista francés merecieron la distinción de ser consultadas con preferencia por el difunto Cardenal Fray Zeferino González, y de que el ilustre filósofo español siguiese en muchos puntos su criterio, cuando se ocupaba en la confección de su obra *La Ciencia y la Biblia*.

A este propósito añadiremos una circunstancia que hace alto honor á nuestra ciudad, puesto que se trata de un hijo suyo, y es que el R. P. Vigurú, que conoce perfectamente los estudios prehistóricos de nuestro paisano el ilustre sacerdote D. Manuel de la Peña y Fernádez, al tratar del movimiento literario y científico de Sevilla, ha emitido un juicio muy lisonjero sobre la obra del modesto capellán de las Religiosas de María Reparadora.

—El célebre Sarasate, accediendo á las indicaciones del público y de la empresa, ha retrasado su viaje para celebrar un segundo y último concierto el viernes próximo

—El rectorado del Seminario Conciliar trata de establecer un gran centro de enseñanza en el edificio que posee en la Trinidad, para cuyo objeto adquirirá algunos terrenos colindantes.

—Los reverendos padres de la Congregación de San Felipe Neri han reelegido Prepósito de la referida Congregación el sabio y virtuoso sacerdote D. Manuel de la Oliva.

—A las doce de la tarde de ayer se celebró en la iglesia de la Universidad la sesión inaugural de la Asamblea del Magisterio, en presencia de un numeroso público, del que formaban parte en calidad de miembros de la Asamblea, muchas jóvenes profesoras de instrucción primaria, bastante bonitas por cierto, la mayoría de ellas.

—En el exprés del sábado regresará á Sevilla, acompañado de su familia, el ex director de Hacienda del ministerio de Ultramar, D. Pedro Rodriguez de la Borbolla.

—En la presente semana hará su debut en el teatro Circo Eslava, la Compañía ecuestre gimnástica, acrobatica y cómica que dirige D. Secundino Feijóo, compuesta de 15 artistas de reconocido mérito, 10 caballos amaestrados cada uno en su clase y ademas dos toros de una lámina preciosa, por lo que aseguramos que han de llamar la atención al público de Sevilla.

—

De ser cierta la noticia que publica el *Visalia-Times*, de Visalia (California), en aquel Estado un agricultor ha tenido la ocurrencia de engordar cien puercos dándoles á todo pasto el fruto de la vid, después de haber recolectado el fruto mejor y de duración más precoz. Dividió sus veinte hectáreas de viñedos en varias secciones, limitando por medio del espino artificial algunas areas del terreno, en las cuales encerraba los cerdos, haciéndoles recorrer de este modo todo el viñedo. Los puercos comieron las uvas hasta el último racimo sin perjudicar en lo más mínimo las cepas; en seis semanas cada animal aumentó cien libras por término medio de modo que los cien puercos ganaron unos 5.000 kilógramos. La transformación del fruto de la vid en carne de cerdo es más ventajosa, en opinión del cultivador norteamericano, que su transformación de vino.

—

Preocupa vivamente la opinion en Alemania el proyeyto de Kanitz, recientemente sometido al Consejo de Estado, y que se encamina al monopolio de la adquisición y venta del trigo extranjero por el Estado a fin de elevar considerablemente el precio del trigo aleman. Entiende Kanitz que todo otro género de protección arancelaria ó de límite de precio resultaría ineficáz; añade que si la agricultura alemana continúa así, no podrá pronto resistir el peso de los impuestos, trocándose la actual pobreza en miseria; y termina las alegaciones en favor de su proyecto, estimando inicuo que un Estado que se alimenta del trabajo y el capital de los agricultores los entregue indefensos a la concurrencie irresistible de la producción americana.

También en el Senado francès, y por cierto en el domingo de Ramos, se ha discutido el presupuesto del Ministerio de Agricultura, solicitandose disminución de tributos, rebaja del precio de transporte, elevaciones arancelarias y enseñanzas nómadas agrícolas de carácter práctico.

—

Partidas de vino exportadas por la bahía de Cádiz:

Para Casa Blanca, 3 botas, 1 media y 1 caja.

Para Lisboa, 22 botas, 3 cuartas y 369 cajas.

Para Londres, 21 botas y 1 cuarta.

Para Amberes, 21 botas, 1 media y 2 cajas.

—

Trabajadores ocupados en las obras municipales:

Jardines	4
Reponer arbolado	4
Rosa Celeste	1
Rendona	7
Por vera	4
Caulina (dos dias)	28
Juzgados	2
Calvario	9
Biblioteca	5
Duende	3
Sevilla	4
Abrevaderos	4
Alunado	8
Casa calle Cazorla	2
Total	85

La verdad, como la luz, brilla siempre con su explendente claridad, por más que se trate de oscurecerla. La «Peptona de Chapoteaut» que, como es sabido, nutre por sí sola meses enteros, á los enfermos más gravemente afectados, obtiene en estos momentos una nueva consagración. Todos los heridos y enfermos que regresan del Tonkin, minados por las calenturas y disenterías endémicas en aquel país, son tratados por las peptonas Chapoteaut en los Hospitales de la Marina, y llegan á la curación sin necesidad de otro alimento. Recordemos que el «Vino de peptona de Chapoteaut» se receta de ordinario en las dolencias del estómago y de los intestinos, la anemia, la tisis, el diábetes y todas las enfermedades consuntivas.

Anuncios de interés.

Banco de España—Jerez

Se anuncia al público que en los días de feria, 29 y 30 del corriente y 1.º del próximo mes, la Caja se cerrará á las dos de la tarde.

Jerez de la Frontera 25 de Abril de 1895.—El Secretario, FEDERICO BOTELLA.

Terminado el reparto

del gremio de carboneros, se halla expuesto en la plaza de San Mateo núm. 5, donde se verificará la junta de agravios el Sábado 27 del corriente, de doce á tres de la tarde.—Los Síndicos.

En la nueva Casa de

Préstamos, calle Letrados núm. 2, se venderán en pública subasta el Domingo 19 de Mayo, desde las doce del dia en adelante, las alhajas, ropas, cobres y demás objetos, desde el número 13.577 hasta el número 14.974 de los empeños hechos en dicha casa en el mes de Septiembre de 1894, caso de no redimirlos ni renovarlos sus dueños. Esta Agencia suplica á las personas que tengan prendas ú objetos apartados de sus bastas anteriores se sirvan redimirlos ó renovarlos para no dar origen á su venta en esta subasta. Jerez 25 Abril de 1895.—Los Herederos.

Antigüedades.

Se compran, pagando á altos precios, cajas de oro esmaltadas, tapices, abanicos, jarrones de china, encajes, joyas de pedrería francesa y de diamantes, marfiles, porcelana, colchas de seda, bordadas ó sin bordar, relojes y candelabros de bronce, armaduras de hierro y objetos de plata labrada, muebles con bronces, etc., etc.

Horas, de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

HOTEL DE JEREZ—SOLO POR TRES DIAS

Se alquila desde hoy

en adelante la casa núm. 9 calle Chancillería, y en la misma se vende un piano vertical gran tamaño, Pleyel, en excelentes condiciones.—En la misma darán razón.

Pérdida.—Un reloj de

oro puesto en una pulsera de cuero, que se ha perdido en el camino que va del arrecife de Arcos hasta el Hato de la carne y el camino de la Zanja.—La persona que lo entregue en esta imprenta será gratificada.

Se arrienda el local

que ocupa el establecimiento de ultramarinos calles Medina y Evora.—Darán razon en la misma casa.

D. J. Gallardo Lobato

MEDICO CIRUJANO

Consultas de doce á dos de la tarde

Stma. Trinidad, 6

GALVEZ Y REAL

CONSISTORIO, 14—TELÉFONO 161

Gran surtido en Sombrillas, Velos toalla, Mantellinas, Tocas de morillas y Abanicos de gran fantasía.

Tenemos gran colección de Fulares, Surahs, Grós de Londres, Ratsimires, Bengalinas, Moarés y cuanto de más nuevo se ha hecho en la presente temporada para trajes de señora.

En Lanería veinte colecciones, desde 1 peseta vara á 50 pesetas traje, con adorno de preciosas gasas de gran novedad.

Precios sin competencia en igualdad de artículos.

CONSISTORIO, 14—TELÉFONO 161

DIONISIO GARCIA PELAYO

LARGA NÚM. 9.

Nuevos surtidos para la temporada de Verano.

Grandes colecciones en Granadinas, Lanas, Sedas, Rasos, Algodón, Crespones rizados, Batistas y todas cuantas novedades en tejidos se han fabricado para trajes de señoras.

Grandioso surtido en Primaveras, Estambres, ,Jge sraTricot y Vicuñas para trajes de caballeros.

Gran depósito de pañuelos crespón de la China, bordados, lisos y estampados, desde 80 reales uno.

Ternos hechos à medida desde 25 pesetas.

PRECIO FIJO—VENTAS AL CONTADO.

CAFÈ Y RESTAURANT EL CENTRO

Lancería 29 y Remedios 14

El dueño de este establecimiento, reconocido á los favores de su numerosa clientela, y á petición de muchos concurrentes á este acreditado centro de reunión, ha determinado establecer un servicio de CENAS ECONOMICAS, que ha de ser del agrado del público, tanto por lo arreglado de sus precios, como por la variedad de platos que se servirán confeccionados con exquisito gusto por un entendido cocinero.

Además, para los próximos días de feria se han preparado convenientemente los pisos altos de este local, donde se admitirán pupilos con asistencia ó sin ella, y donde hallarán un servicio esmeradísimo cuantas personas se dignen favorecer esta casa.

Excusado es añadir, por ser sabido de toda la población, que las mejores marcas en vinos de Jerez, aguardientes y licores nacionales y extranjeros, se hallan de venta en este establecimiento, á precios sumamente arreglados.

Marmolejo

GRAN HOTEL DE MADRID

Establecimiento de primer orden, reuniendo todas las condiciones necesarias para ser habitado por personas del mejor gusto. Contiene magníficas y lujosas habitaciones y servicio esmerado; posee carruajes para la Estación del ferrocarril y para los manantiales.

Temporada de Primavera del 1.º de Abril al 15 de Junio.

COKE Y CARBONCILLA

á 2 pesetas los 50 kilos

LLEVADO Á DOMICILIO

Por toneladas à 30 ptas. en la Estacion sobre vagon.

Aviso:

CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL.)

Y PEDRO ALONSO 8.

Venta de rebazos

Rebazo fino superior á 10 reales fanega.
» entrefino á 8 » »
» basto á 6 » »

Despacho: Almacén de cereales de Pérez Cascales, calle Judería núm. 7.

En la calle Juana de

Dios Lacoste núm. 9, se alquila un espacioso partido.—En la misma casa darán razón.

Paja de trigo superior

Se vende á 10 reales carga en los cortijos de «Tabajete,» «Mariscala,» «Jédula» y «Jedulilla». —Los vales se recojen en la calle Caballeros, 20, los días no feriados de 10 á 4 de la tarde.

Se arrienda

una casa para vecinos, con ocho habitaciones, en la calle Valderrama núm. 10.—Informarán calle Animas núm 4.

RAQUITISMO

Cuando los niños estan raquíticos es probablemente porque no pueden digerir y asimilar los alimentos. Debe dárseles un alimento en el que abunde la grasa, fácil de digerir y que el sistema absorba rápidamente. La

Emulsión de Scott

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos es un nutritivo sorprendente para los niños enfermizos. Con su uso se desarrollan y engruesan cuando no pueden digerir otros alimentos, ni aun la leche. No tiene el mal gusto del aceite. La recetan los médicos en todo el mundo.

De venta en las Boticas. Exíjase la legítima. Rehúsense las imitaciónes.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

LA X

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

DEL REINO Y EXTRANJERO

situado en la calle Francos, núm. 1 y Sedería, núm. 2.

Novedad en toda clase de tejidos.—Precios en competencia con todas las casas de la plaza, Sevilla y Cádiz.

CALLE FRANCOS NÚM. 1 Y SEDERÍA NÚM. 2

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD

En cumplimiento de acuerdo tomado por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad y con arreglo á lo dispuesto en el artículo 122 de la Ley Municipal vigente, se publica la vacante de Secretario de dicha Excma. Corporación, dotada con el haber anual de 6.000 pesetas señalándose para la presentación de solicitudes el plazo de quince días, contados desde el que aparezca insertó el presente edicto en la «Gaceta de Madrid.»

Jerez de la Frontera 25 de Abril de 1895.—El Marqués de Alboloduy.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD

Por término de ocho días, á contar desde el de mañana, está de manifiesto en la Secretaría Municipal y negociado respectivo, el reparto aprobado por el Excmo. Ayuntamiento para cubrir el arbitrio consignado en el presupuesto corriente sobre el uso de alcantarillado, el cual habrán de satisfacer los propietarios de fincas urbanas.

Y para que llegue á conocimiento de los mismos y puedan hacer dentro del referido plazo las reclamaciones oportunas, se publica el presente.

Jerez 25 de Abril de 1895.—El Marqués de Alboloduy.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 23 Á 24

Matrimonios.

D. Leonardo Reboul y López con D.ª Maria de la Soledad Blanco y Muriel.

Nacimientos.

Práxedes Francisca de Asis Navarro Coronel.
Francisco de Asis Pichardo Blanco.
José Pérez Benitez.
Luis Mateos Pérez.
Francisco Jorge de los Cobos y Garcia-Ibáñez.
Guillermina Fiuch Barea.
Francisco Mesa Espinosa.

Defunciones.

Manuel Ortega Franco.
Manuel Muñoz.
Maria Ramirez Salvaó.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 23 y 24

Matrimonios.

D. Gregorio Gómez Rodriguez con D.ª Maria de los Dolores Ruiz Romero.

Nacimientos.

Maria Teresa Real Torregrosa.
Maria Josefa Menacho Barea.
Manuel Garcia Guzmán.
Manuel Figueroa Ortega.
Maria del Rosario Moreno Caballero.
Manuel Copero Dominguez.

Defunciones.

Maria Luisa Tartabull Lasida.
José Vazquez Acosta.
Juan Alconchel Santos.
Plácida González Labrador.
Joaquina Jaen Diaz.
Jerónima Jiménez Hera.
José Maria Benitez.
Magdalena Salas Sardá.
José González Argumedo.
Joaquin López Garcia.

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San José (Asilo.)
MAÑANA.—Dicha iglesia.
SANTO DE HOY.—San Cleto y San Marcelino, mrs.
MAÑANA.—Santo Toribio, Arzobispo de Lima y San Pedro Armengol, mr.

IGLESIA DE RELIGIOSAS MÍNIMAS

La Comunidad de las expresadas Religiosas, consagra la anual solemne novena en honor de su glorioso Padre y Fundador San Francisco de Paula, dando principio hoy Viernes á las seis de la tarde, con exposición de Su Divina Majestad.

El Sábado 4 de Mayo, en que la Orden de los Mínimos celebra la canonización de su inclito Patriarca, será la función principal á las once de la mañana, con Misa solemne, haciendo en ella el elogio de tan gran Santo el Pbro. Sr. D. Francisco de Paula Romero.

IGLESIA DE LA VICTORIA

Hoy Viernes continúa el trecenario de San Francisco de Paula á las seis de la tarde con exposición de S. D. M.

Todos los Sábados del año á las ocho de la mañana se rezará la Santa Misa en el altar de Ntra. Señora de la Soledad, y al toque de oraciones corona dolorosa, cánticos del Stabat Mater y Salve.

†

Hoy Viernes 26 del corriente á las ocho de la mañana, tendrà lugar en la iglesia Parroquial de San Miguel el funeral por el eterno descanso del alma de

LA SEÑORA

D.ª María Gutiérrez y Gutiérrez

que falleció el Sábado 20 del corriente

R. I. P. A.

Su hija, hijo político D. Antonio Diaz López, nietos y demás familia,

Suplican à las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma à Dios Ntro Señor y asistir à este acto religioso, á cuyo favor quedarán reconocidos.

Alcance.

En el Congreso

Madrid 24, 9 noche.

Abierta la sesión, hace uso de la palabra el diputado silvelista Sr. Ruiz (D. Gustavo), para denunciar las coacciones electorales que las autoridades madrileñas realizan en provecho de los candidatos del gobierno.

Del banco azul no sale una palabra para defender á las autoridades tan justamente atacadas por el diputado silvelista.

Entrase en el debate acerca de la Real orden sobre el sorteo de concejales.

Intervienen en la discusión los Sres. Pedregal y conde de Romanones, quiénes combaten aquella disposición ministerial.

El ministro de la Gobernación la defiende.

Tercia también en este debate el Sr. Sagasta, quién dice que la cuestión de que se trata es dudosa, no siendo ocasión de depurarla.

Más adelante—dice—haremos lo que sea necesario para llegar á ese fin.

Afirma que el gobierno no puede tener interés en el asunto del sorteo, puesto que éste, lo mismo puede favorecer á los amigos que á los adversarios.

Ruego, por tanto, á los republicanos, que retiren su proposición, y en el caso de que no accedieran á esta súplica, espero que mis amigos la rechacen.

Por mi parte agradeceria al gobierno que no llevase á efecto la Real orden que ha dado motivo á la discusión.

El ministro de la Gobernación: Ignoro si ya se habrá verificado el sorteo de concejales que determina la Real orden, pero de ser asi, atendiendo à las patrióticas palabras del Sr. Sagasta, el gobierno lo anulará. (Aplausos en los bancos de la mayoria).

Terminado este debate, continúa el del presupuesto de la Guerra.

Una noticia en la Bolsa.—Mejora de los valores

Madrid 25, 9'15 noche.

En la Bolsa ha circulado el rumor de que el general Martinez Campos habia ajustado un arreglo con los insurrectos, pudiéndose dar por terminadas las revueltas en aquella isla.

Esta noticia hizo que mejoraran algo los valores.

Ofrecimiento caritativo.—No ocurre novedad

Madrid 25, 1'10 madrugada.

El ministro de la Guerra ha aceptado el ofrecimiento que la asociación de «La Cruz Roja», de Barcelona, le ha hecho de gran número de curas antisépticas con destino al ejército de Cuba.

El último telegrama recibido de la capital de aquella isla, dice que no ocurre en ella ninguna novedad.

Telegramas.

Madrid 25, 1 madrugada.

Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última.

El subsecretario parlamentario del Ministerio de Negocios Extranjeros Sr. Grey, ha declarado terminantemente que el tratado de paz chino japonés no ha sido aún comunicado oficialmente al gobierno de Inglaterra, éste por lo tanto no puede hacer declaración alguna pública respecto de este particular.

. . .

La peste pustulosa continúa haciendo grandes estragos en Macao y en Hoihow. Los habitantes de estas ciudades, poseidos de pánico, huyen á la desbandada.

Se teme que propaguen la terrible epidemia, sobre todo en vista de la falta de rigurosas medidas sanitarias.

. . .

«The Daily News», hablando esta mañana de los asuntos chino-japoneses declara que la Gran Bretaña no hará causa común con las potencias continentales que se oponen ó hacen reparos al Tratado de paz de Simonosaki.

—

Madrid 25, 1'30 madrugada.

El periódico «El Mercurio» que suele estar bien informado, publica un despacho de Pekin diciendo que se ha introducido algunas modificaciones al Tratado de paz entre Japón y China. Entre ellas merecen especial mención, las siguientes:

1.º En lugar de Pekín se abre el puerto de Nankín al comercio universal.

2.º Lo mismo sucederá respecto del puerto de Woochoo en vez del de Huchow.

3.º Wei-Hai Wei será ocupado por el ejército japonés durante seis años como garantía del cumplimiento del Tratado de paz.

. . .

La huelga de los conductores, cobradores y mozos de cuadra de la Compañia General de Omnibus de París preocupa vivamente á las autoridades y al pùblico temiéndose que se extienda á los cocheros de plaza

Los concejales socialistas alientan la agitación.

En la plaza de la República los huelguistas atacaron á pedradas un tranvía. Los viajeros abandonaron precipitadamente el carruaje el cual fué volcado resultando algunas personas heridas.

En el boulevard Magenta han sido derribados otros dos tranvías resultando herido un cochero y un gendarme que quiso restablecer el orden.

Los guardias republicanos de á caballo dan varias cargas, pero apesar de esto los huelguistas continúan promoviendo alborotos en los grande boulevares é impidiendo la circulación de ómnibus.

—

Madrid 25, 3 madrugada.

Se asegura que el gobierno italiano ha entablado nuevas gestiones para conseguir un acuardo comercial con Francia.

. . .

La prensa de París dice que el Ministro de la Guerra ha comunicado nuevas noticias de Madagascar.

«Los franceses se apoderaron del fuerte de Ambohimarina y del puesto y batería de Nahabo. Los hovas perdieron ocho hombres y dos cañones.

Cuatro compañías y dos secciones de artillería se apoderaron del campamento atrincherado de Miadame defendido por 3.000 hovas un centenar de estos fueron muertos en esta brillante jornada. El enemigo tuvo además numerosos heridos. Las pérdidas de los franceses fueron solo de tres heridos.

El enemigo se declaró en precipitada fuga.

. . .

En París la huelga de conductores y empleados de las Compañías de Omnibus y Tranvías, toma graves y extraordinarias proporciones.

La Junta central de cocheros de plaza, en su reunión de anoche, acordó convocar para mañana en asamblea general á todos los conductores de dichos vehículos.

Se trata de discutir la conveniencia de proclamar la huelga de todos los empleados en el transporte de viajeros de París.

Si se toma, como es de esperar, este acuerdo, la perturbación va á ser grande, dada la extensión de esta populosa capital y los perjuicios inmensos para las Compañías, tanto de ómnibus, como de coches de punto, pues se adherirán á la huelga todos los empleados de las mismas.

—

Madrid 25, 9'20 mañana.

«El Liberal» aconseja que se desconfíe de las noticias de Cuba que carezcan de autenticidad.

Considera inverosímiles los rumores de paz que circularon en la Bolsa.

—

Madrid 25, 9'50 mañana.

La prensa elogia el sacrificio que hizo ayer el Gobierno en el Congreso, reconociendo el patriotismo de los conservadores.

. . .

Telegrafían de Tánger que los moros han cortado el telégrafo inglés.

. . .

En París disminuye la huelga de los cocheros.

Madrid 25, 10 mañana.

Háblase nuevamente del programa político que piensa desarrollar el gobierno.

Las Cortes se disolverán en Diciembre y las elecciones se verificarán en Febrero, reuniéndose el Parlamento en Marzo.

. . .

La «Gaceta» publica el decreto concediendo el pase á la reserva al intendente de marina, Sr. Blanco.

—

Madrid 25 de Abril de 1895, á las 11 de la mañana.

Un despacho de la Habana recibido de Nueva-York, confirma la muerte de Maceo.

. . .

En París han sido presos los jefes de la huelga de los empleados en los ómnibus.

Hoy se reunirán los huelguistas con el objeto de persistir en la huelga.

—

Madrid 25 de Abril de 1895, á las 6'30 de la tarde.

Nada de Cuba. Preocupa en la Antilla el ignorarse el paradero de Máximo Gómez y de Martí.

. . .

En el Consejo presidido por la Reina se confirmó la muerte de Maceo.

. . .

Hay temores de que surja un conflicto entre Inglaterra y la República de Nicaragua.

. . .

Aumenta la revolución en el Ecuador.

. . .

Las huelgas en París siguen agravándose.

Consolidado 70'80

CAMBIOS

Lóndres	28'38
París	12'45

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto.		Salidas de Cádiz.	
VIERNES 26.			
11	de la mañana.	12	de la mañana.
1	de la tarde.	2	de la tarde.
3	de la idem.	4	de la idem.
SÁBADO 27			
11 30	de la mañana	12 30	de la mañana.
1 30	de la tarde	2 30	de la tarde
3 30	de la idem.	4 30	de la idem.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

DIA 24 DE ABRIL.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.		
Enfermos existentes en el dia anterior		156
Entrada en el dia de la fecha		6
Total		162
Baja por curados	5	5
Idem por fallecidos	0	
Existencia que queda		157
CARCEL.		
Presos existentes del dia anterior		38
Entrados en el dia de la fecha		8
Total		46
Han salido		1
Quedan		45
HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.		
Papeletas expedidas en este dia		45
Recetas servidas por la Farmacia del Hospital		106
Nodrizas que se pagan de este capítulo		25
Transeuntes socorridos		9

CEMENTERIO.

Cadáveres sepultados.—Hombres, 1.—Mujeres, 0.—Niños, 3.—Niñas, 0.—Total, 4.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía cómico-dramática dirigida por D. Wenceslao Bueno.

Función para hoy:

LA CRUZ DEL MATRIMONIO—UN CRIMEN MISTERIOSO

A las ocho y media.

Precios: Butaca de patio, 2'25 pesetas.—Entrada de Paraiso, un real.

Plaza de Toros

DE JEREZ DE LA FRONTERA.

El día 29 de Abril, primero de Feria, tendrá lugar una gran corrida de seis hermosos toros, de la ganadería de D. Joaquín Muruve, de Sevilla.

Espadas: Rafael Guerra «Guerrita» y Antonio Fuentes, con sus correspondientes cuadrillas.

Precios.—Entrada de Sombra, 4'10 pesetas.—Id de Sol, 2'10 pesetas.

La corrida empezará á las cuatro y media.

Después del encierro se correrá un toro de prueba, regalándose 200 pesetas en dos premios, el primero de 125 y el segundo de 75, á las personas que tengan los números iguales á los dos primeros que se extraigan de un cilindro.—Los billetes con sus números costarán un real.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60. - PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

EXPOSICIÓN ESPECIAL DEL SURTIDO DE PRIMAVERA Y VERANO

EN TEJIDOS Y CONFECCIONES.

Gran novedad en todos los artículos para trajes de señoras y caballeros. —Sedería en estilos Chinè y Ottoyacquard.—Tules y encajes de Calais, Bruselas y Nottingham.—Volantes y cubre-faldas en bordados y aplicación.— Japonesas.—Andorinas.—Piquès fantasía.—Brillantez.—Muselinas.— Plumeti.—Distinguidos modelos en confecciones.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS **ALGARVE 19** CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE

El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina.

Se hacen ESQUELAS MORTUORIAS á cualquier hora del dia y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.

LA VIDA

SOCIEDAD COOPERATIVA DE SEGUROS

DOMICILIO SOCIAL: CARRERA DE S. JERÓNIM, O N.º 3, MADRID

Forma nueva —Garantia absoluta.—Beneficios extraordinarios á los supervivientes.—Cuotas mensuales desde una á cien pesetas.—Puede retirarse el capital y los productos á los cinco años. No hay mejor regalo para un niño, que suscribirle una póliza en la Sociedad LA VIDA.

Esta Sociedad tiene establecidas tres secciones: 1.ª Para las edades desde un dia á veinte años. 2.ª Seguro especial para mayores de veinte años, sin limitación de edad, á liquidar el primer dia del siglo XX. Vence el 31 de Diciembre de 1899. 3.ª Sección de caridad. Tiene por objeto completar los fines de los Establecimientos Benéficos, creados para amparar la orfandad y la desgracia. Base del seguro. La Mutualidad y la Supervivencia. Asegurados en el primer grupo de la primers sección, en el primer año 3.702.

JUNTA DE PATRONATO.

Excmo. Sr. D. Eduardo Palou y Flores.
Eccmo. Sr. D. Jesús Saiz Alvarez de Toledo.
Excmo. Sr. D. Francisco Alvarez del Manzano.

INTERVENTORES elegidos por los suscriptores residentes en Madrid.

Ilmo. Sr. D. Manuel Betegón Echevarria.
Sr. D. Liborio C. Porset.
Sr. D. Juan Andrés Topete y Cavallón.

DIRECTOR DE LA SOCIEDAD:

SR. D. FERNANDO COLOM Y BENITO.

Delegado en esta provincia: **D. Guillermo Prats**, calle de Segismundo Moret, núm. 36, Cádiz.

VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.r FRANCK

Constipacion (estreñimiento), Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curados ó prevenidos.

(Etiqueta adjunta en 4 colores)

PARIS: Farmacia LEROY, 31, rue des Petits-Champs, EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA.

Arrendamientos.

Se alquila un es- pacioso piso alto, de la casa calle San Antón núm. 10, con agua de Tempul.—Darán razón calle Algarve, Almacén de Las Columnas.

Se alquila la casa calle Santa Cecilia, núm. 2.—En la calle Larga, núm. 19, bajo, darán razon.

Se arrienda desde 1.º de Mayo una cuadra y bodega en la calle Berrocalas, núm. 9.—Darán razón en la calle Visitación núm. 11.

Se arrienda toda ó por partidos la casa calle Letrados, num. 12.—Informarán en la misma casa.

Se arrienda desde el dia 1.º del próximo Mayo una buena bodega en la calle Diego Fernández Herrera, núm. 2, (antes Egido) con puerta también por la de Mariñiguez, de 400 botas de asiento, con patio y pozo.—Darán razón en la calle Escuelas, núm. 3.

Se alquila la casa núm. 17 de la calle del Sol.—Para verla y tratar, en la carpintería de la calle Levante.

DESPACHO DE

Vinos tintos de Jerez

En la casa-bodega, callejón de Asta núm. 9, se venden vinos tintos puros jerezanos a 2 reales bote la sin casco, y à 40 reales arroba.

Pueden hacerse los pedidos, Alameda de Cristina núm. 7.

No equivocar al antiguo constructor de toldos Francisco Javier Carrillo, que sigue construyendo toldos, cortinajes y colchones, y que es conocido hace muchos años en Jerez, ofreciendo al público sus servicios en todo lo concerniente á su arte, siendo el precio de su trabajo sumamente módico y esmeradamente hecho, como de antiguo lo tiene acreditado.

Se lavan lanas y cobertores.

Recibe los avisos en la plaza del Arenal, esquina á la Lanceria, tienda de los Sres. Aparicio Hermanos, y en la Cruz Vieja núm. 8.

SANTAL MIDY

Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficáz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Paris, 8, rue Vivienne
y en las principales Farmácias

El **VINO de PEPTONA CATILLON** restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos del

ESTOMAGO

LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.

Su grandioso exito ha dado origen á muchas imitaciones mas ó menos activas.

Exíjase la PEPTONA CATILLON, la única citada en el Boletin de la Academia de Medicina de Paris, adoptada en los Hospitales de Paris y de la Marina.

MEDALLA EXPOSIC. UNIVERS. 1889
8, Boul.d St-Martin, PARIS y buenas Farmacias.

1188

CÁPSULAS

MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon

Las Cápsulas Mathey-Caylus de *Cáscara delgada de Gluten* nunca cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de París, Londres y Nueva-York para curar rápidamente: **Los Flujos** antiguos ó recientes, la **Gonorrea**, la **Blenorragia**, la **Cistitis del cuello**, el **Catarro** y las **Enfermedades de la vejiga y de las vías urinarias.**

Exíjanse las **Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus** de **CLIN y Cía**, de **PARÍS**, *que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.*

CARNE y QUINA

El **Alimento** mas reparador, unido al **Tónico** mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! con los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este **fortificante por escelencia**. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones* del *Estomago* y los *intestinos*.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud.**

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmº, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

LÍNEA DE VAPORES

CONSIGNADOS A

DANIEL MAC-PHERSON.

Para Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla Cartagena, Colón, Puerto Limón, Progreso, Veracruz, Tuxpan, Tampico y New-Orleans.

Se admite carga con destino á dichos puertos y á flete corrido para Ciudad Bolivar, Granada, Santa Lucia y San Vicente via Trinidad, para Maracaibo y Jamaica via Curazao, para los puntos del interior de México con trasbordo en Tampico y via Colón, Panamá, para los puertos del Pacífico siguientes:

NORTE PACÍFICO

Panamá, Punta Arenas, San Juan del Sur, La Unión, Amapala, La Libertad, Corinto, Acajutla, San José de Guatemala, Champerico, San Benito, Salina Cruz, Puerto Angel, Acapulco, Manzanillo, San Blas, Tonalà, Mazatlán San Lucas y San Francisco de California —El vapor

Tuscan Prince

saldrà de este puerto el dia 10 de Mayo.

ENTRE LÓNDRES, CÁDIZ Y SEVILLA

y vice-versa.

SERVICIO REGULAR SEMANAL

de los vapores de la Línea Anglo-Hispana de los Sres. John Hall Junr y C.ª

El vapor **Lisbon** saldrá el 25 de Abril

Para informes de fletes, etc., dirigirse à su agente,
Cuartel de Marina, 4, Cadiz.

VINO DE VIAL

Tónico Analiptico Reconstituyente
El Tónico *mas energico para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquiticos é debiles y todas las personas delicadas*

A la Quina Jugo de Carne Fosfato de Cal
Compuesto *de sustancias indispensables á la formacion de la Carne muscular y de los Sistemas nervioso y huesoso*

El ***VINO de VIAL*** es la reunion de los medicamentos los mas activos para combatir: la **Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad critica, Debilidad, Convalecencia, &;** en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento extenuacion nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros dias se hallan predispuestos.

LYON — Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 — LYON

DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS.

Para conservar la salud y curar las enfermedades.

AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABAÑA

Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas

Base purgante, NaO, SO 10³ HO.—gr. 227.
Depurativa NaS gr. 00,499.

ÚNICAS DE SU ESPECIE.

INTERESA A TODOS SABER:

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningun otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotacion que el de CARABAÑA.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas, Antisifilíticas.—Declarada por la ciencia médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

Opinion favorable médica universal con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Occeania.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, Atocha, 7, 8. Madr

---

Encargos para Señoras.

Remisión á provincias de cuanto pidan de Madrid, París y Londres.—Elección inteligente y elegante.—Reserva absoluta, si así se solicita.

Dirigirse, con sello para contestar, à J. Ramirez, calle del Tesoro, 28, 3.º izquierda, Madrid.

Comisiones y encargos.

Se gestiona toda clase de asuntos.—Especialidad en los de carácter judicial.—Comisión módica.—Dirigirse con sello para contestar, á J. Ramirez, calle del Tesoro, 28, Madrid.

Abonarés de Cuba y otros créditos.

Se gestiona su cobro y presentación.—Dirigirse, con sello para contestar, à J. Ramirez, calle del Tesoro, 28, 3.º, Madrid.

Imprenta de EL GUADALETE, à cargo de José Parejay Medina